MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R..U.C. 800.139.61-5– B° Fraccion Oleary II Ruta Internacional N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Notificación a Oferentes

Juan E. O´Leary, 14 de Agosto del 2020

Señor.
Construcciones Mercosur
Edgar Isidoro Mendoza Vera
RUC N° 3658782-6
Correo Electrónico: edgarmendoza19821@hotmail.com
Telf. (0984)144511
Oferente

Cnel. Oviedo – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Juan E. O´Leary, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado CD N° 01/2020 para la Construcción de Muralla Perimetral en la Esc. Bas. N° 5477 Pedro Rafael Domínguez del Distrito de Juan E. O'Leary - ID N° 374501, el cual la apertura de sobres fue llevada a cabo el 10/08/2020 a las 07:15 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se han presentado dos empresas con sus respectivos sobres de ofertas, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también el representante legal de las empresas como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado de conformidad y en virtud a lo establecido por el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas como corresponde, de la que resulto beneficiada su firma denominada Construcciones Mercosur con RUC. N° 3658782-6; Correo Electronico:edgarmendoza19821@hotmail.com, telf. (0984)144511, por cumplir con todos los recaudos establecido por nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada le fue adjudicada, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle, como corresponde. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. ----------

.....

Sr. Rolando G. Quiroz C.
Encargado UOC

Notificación con respecto al llamado denominado CD Nº 01/2020 para la construcción de Muralla Perimetral en la Esc. Bas. nº 5477 Pedro Rafael Dominguez del Distrito de Juan E. O'Leary ID Nº 374501

Rolando Quiroz

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"Capital del Lago"

R..U.C. 800.139.61-5– B° Fraccion Oleary II Ruta Internacional N° 2 Km 249"

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Notificación a Oferentes

Juan E. O´Leary, 14 de Agosto del 2020

Señor.
REDOP
Servicios Generales
Emigdio Javier Monzón Martínez
RUC N° 1736766-2
Correo Electrónico: redop_monzon@hotmail.es
Telf. (0983)213126
Oferente

Hernandarias – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Juan E. O´Leary, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado CD N° 01/2020 para la Construcción de Muralla Perimetral en la Esc. Bas. N° 5477 Pedro Rafael Domínguez del Distrito de Juan E. O'Leary - ID N° 374501, el cual la apertura de sobres fue llevada a cabo el 10/08/2020 a las 07:15 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se han presentado dos empresas con sus respectivos sobres de ofertas, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también el representante legal de las empresas como consta en el Acta expedida en su oportunidad y atendiendo a la urgencia de ejecución de este rubro, el mismo fue derivado inmediatamente al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado de conformidad y en virtud a lo establecido por el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas como corresponde, de la que resulto beneficiada la firma denominada Construcciones Mercosur con RUC. N° 3658782-6; Correo Electronico:edgarmendoza19821@hotmail.com, Telf. (0984)144511, por cumplir con todos los recaudos establecido por nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que la obra precedentemente mencionada fue adjudicada, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, como corresponde. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. ----------

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

.....

Sr. Rolando G. Quiroz C.
Encargado UOC

Notificación con respecto al llamado denominado CD Nº 01/2020 para la construcción de Muralla Perimetral en la Esc. Bas. Nº 5477 Pedro Rafael Dominguez del Distrito de Juan E. O'Leary ID Nº 374501 Recibidos x

Vie., 14 AGO 12:49 (hace 1 h)

Rolando Quiroz

MAIL SECURITY TEAM